

Y gloria que volunta.

Don D. Juan Ignacio Navarro, Resid. on,

Estado del pleito
que sigue
Diaz, molinero

Dio cuenta de lo que en que se halla el pleito, que en
este Juzgado sigue contra esta Ciudad. Joseph Diaz
maestro de Molinero, sobre que se le abonen las
quebras de agua, que alega tubo en el año pasado
de mill setecientos cinquenta y cinco, en el lino
del Pattan que por arrendamiento estuvo
a su cargo; Que hallandose los auttos en su poder
en fuerza del tratado que se ha conferido al Ca
vallero Procurador general que sigue esta instan
cia a nombre de este Ayuntamiento, no ha quexi
do dho J.º de despacharlo hasta poner en notitia de
la Ciudad su estado y vabea su Acuerdo. La Ciu
dad habiendolo oido, tratado, y conferido teniendo
presente el informe que sobre este negocio le
ha echo el Sr. D. Juan Ignacio Navarro, Resid. on.

Acordo que el Cavallero Procurador gral, con
tinuando esta Comision, concluya en dho dicitu
para definitiva pidiendo se determine, y suplico
al Sr. Alcalde mayor vea su providencia en
este asunto, conforme lo conterptare de Justicia.

Entro el Sr. D. Salvador Jimenez, Resid. on

Memorial de D.
Matheo Jimilla

Vire Memorial de D. Matheo thomas
Jimilla, Contador fiscal de los Propios y Rentas
de esta Ciudad en que dice, que desde el año de mill
setecientos cinquenta y cinco, esta disfrutando
en propiedad el honor de veria a este Ayun
tamiento en dho empleo, cumpliendo su obli
gacion con la pureza y exactitud que es notorio;
Que respecto a que es habitual y accidental

